LEY 2397 DEL 31 DE JULIO DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES PARA LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO EN EL SECTOR DE LA INFRAESTRUCTURA CIVIL Y LA CONSTRUCCIÓN EN COLOMBIA A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA 'MÁS MUJERES CONSTRUYENDO"

Tema en síntesis: La ley implementa la estrategia "Más Mujeres Construyendo" para promover la participación femenina en el sector de infraestructura civil y construcción, reduciendo desigualdades de género, fomentando la formación en disciplinas técnicas y fortaleciendo la empleabilidad y equidad en el sector.

Lista de temas importantes que trae la ley:

- 1. Promueve la inclusión de mujeres en la fuerza laboral del sector de infraestructura civil y construcción a nivel público y privado.
- 2. Impulsa la participación en roles directivos y operativos con garantía de igualdad salarial.
- 3. Obligatoriedad de incluir mujeres en los contratos de obras liderados por entidades públicas y privadas.
- 4. El Ministerio de Transporte y Vivienda liderará la formulación e implementación de políticas para garantizar la equidad.
- 5. El Gobierno fomenta la educación de mujeres en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM).
- 6. El SENA y otras instituciones ofrecerán programas específicos para capacitar a mujeres en actividades relacionadas con la construcción y la infraestructura.
- 7. Las empresas del sector deberán implementar políticas de equidad de género, conciliación laboral-familiar y prevención de violencia de género.
- 8. Creación de protocolos para atender casos de acoso y discriminación en el ámbito laboral.
- 9. Incentivos fiscales y participación en programas como el "Sello Equipares" para empresas que promuevan la contratación femenina.
- 10. La Alta Consejería para la Equidad de la Mujer liderará campañas para eliminar barreras culturales que dificulten la participación femenina en el sector.
- 11. Informes anuales sobre la participación femenina en el sector serán presentados por el Ministerio del Trabajo y la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer.
- 12. Evaluación de los avances de la estrategia por parte del Congreso.
- 13. Se promueve la colaboración entre el Gobierno y gremios del sector para aumentar la contratación femenina.
- 14. Se desarrollarán políticas empresariales de equidad de género en el sector de la construcción.